LISTADO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS

COPIA CONTROLADA

Corporación Autónoma Regional del Tolima ¡Siembra tu Futuro!

Código:	F_003
Versión:	04
Pag.:	__ de __

TEMA: Comite seguimiento contratos 561-562-564/2020

MUNICIPIO: Ibague

VEREDA, CORREGIMIENTO / OTRO:

FECHA: 31/8/21

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/ORGANIZACION	EDAD	SEXO		CARACTERIZACIÓN								CONTACTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
				Masculino	Femenino	Indigena	Rom	Afro	Victima	Discapacitado	LGBTI	Reincorporado	Ambientalista			
1	Yuri A. Martinez	SDA												e-mail: yuri.martinez20@hotmail.com Móvil 3104184000	93363241	
2	Yeison L. Acosta	SDA												e-mail: Móvil N° 3182996321	2110509931	
3	Felipe A. Polanco Castro	SDA												e-mail: Móvil 3212289548	1075211587	
4	Carlos Polanco A	S Temporal	34											e-mail: ing.cpolancoar@gmail.com Móvil 3142452120	1053.733.858	
6	Katherine Camargo	U. Temporal												e-mail: kat.camargo2012@gmail.com Móvil 3118355548	1.110.462.239	
7	Juan Guillermo Gar	U. TEMPORAL	45											e-mail: juanguarzon@gmail.com Móvil 3176217608	93.400.220	
8	Jorge E. Montenegro	SDA. supervisor/												e-mail: jorge.montenegro@cortolima.gov Móvil 3167694210	93374415	
9	Daniela Manjarres	SDA contratista												e-mail: daniela.manjarres@cort. Móvil 3002941473	1106397661	
10														e-mail: Móvil		
11														e-mail: Móvil		
12														e-mail: Móvil		
13														e-mail: Móvil		
14														e-mail: Móvil		
15														e-mail: Móvil		

NOTA: Mediante la firma del presente documento consiente y autoriza de manera expresa e inequivoca a La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, a tratar sus datos personales en los términos dispuestos por el decreto 1377 de 2013, que dicta disposiciones generales para la protección de datos personales, a no ser que usted manifieste lo contrario. En el evento en que usted considere que la Entidad dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de la cuenta de correo electrónico sistemas@cortolima.gov.co La proteccion de los datos personales está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativa, tecnica y fisica para evitar su perdida, alteracion, destruccion uso o divulgación indebidos, con fundamento en la Ley 1712 de 2014 - Ley de transparencia y acceso a la informacion publica.